

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI-Número 6 140 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 13 de Julio de 1911

HIGIENE PECUARIA

LA GLOSEPEDA.

Esta terrible enfermedad, que es a menudo de grandes perjuicios a la ganadería de Italia, Suiza, Austria, Alemania, Inglaterra y últimamente en Francia, sin pararse en las repúblicas Sud-Americanas, nos ha respetado hasta hoy, pero era de temer que saliera de su aislamiento.

Reflexiones por todas partes con tentativas de afeite, por mat y por frotar, luchando con una lavación aséptica, por el, y por los efectos de la virg. que otro remedio poco aconsejable, en fin, era más que una ilusión, y como tales no se realizaron, no se ha realizado hasta ahora.

Alaya, Vizcaya, Gaspuz, el Norte, Granada, el Sur, las glosepedas; ya que es la amenaza de las razas vacas, donde conlleva con el cordón de pastores y frateros, cordón que tiene muchas soluciones de continuidad, pero, cordón al fin; hora son las provincias vecinas, y para semejante avance no hay valar.

Aquí, en esta provincia, la hebreo tenido y a tenernos. Apareció primero en Padilla de Abajo. Se me dijo de Madrid al me compró para a gober el foco, para no estimar, y contentó que el me obedeciera; así me obedecieron, y el foco fué ahogado en el mismo punto de su aparición. Una laguna quedó, y fué que no pude averiguar su procedencia. No hubo curaciones, y las medidas tomadas dieron el resultado que era de esperar.

Ahora la tenemos en otra loma de la provincia, cercano a Alaya; la transmisión es directa, pero si no ignora su procedencia, ignora el número y clase de reses y extensión del foco. Ni siquiera, ni ganadero, ni sadio ha dado un solo paso, ni dicho una palabra, y si lo ve, tiene es decir, abate a confianza de mi compañero de Alaya.

¿A qué esta ocultación en una cosa de tanto peligro? Por el primero de no sufrir molestias de incomodidad, ni unos gastos que ascenderán a muy pocas pesetas, se pone en el terrible trance de que la provincia y la nación entera antes pérdidas de muchas millones de pesetas, y la verdad, no estamos para semejantes pérdidas.

La glosepeda del año 1902 costó a España muchos millones de pesetas y muchos miles de toneladas de carne. Fue una ruina que los ganaderos aun recuerdan con aspecho. A todos momentos que se ve la glosepeda en un artículo de primera necesidad, no ha recapazado su equilibrio.

Na pasará al partido de Maricao lo que pasó en el de Castrogaleja; no se agotará una misma facilidad ahora que entonces, por haber seguido la invasión una marcha triunfal, sin cortapisas de nadie. Estas cosas no ocurren, si en España tuviéramos una ley de epizootias, como la tienen las demás naciones, más cuidadosas de sus intereses.

Trí la cosa es que cuanto lo tan fia importancia no se utilizan en el mundo las mismas intenciones. Es la indiferencia del carácter español que nos da la de gracia para el tener remedio para evitar la futura. ¿Cuestos? ¿Maldad? ¿Qué hay de lograr, si no logra imponer la salvación, propi. La sanidad, la higiene rural, y la cultura de las razas costumbres y afortunado de modernismo, con el advenimiento de que lo verdaderamente bello es lo útil. Y cuánto penoso hay que comar tod. via hasta reformar en este sentido!

Ahora, dos consejos a los ganaderos, alcaldes y otras personas se interesen por la riqueza pecuaria.

La glosepeda, m. rta. ó benigna, siempre aparece sum. g. v. d. d., por la pérdida de pesos muertos y la pérdida de carne de las vivas. Re. glosepeda que nos al. h. d. de todo ciudadano, tenga ó no que var con la ganadería; si, pues, que todo el mundo se deje de apañar pañales y abandone los castillos y de parte de todo caso de glosepeda confirmada ó dudosa, y remedios al mayor mal posible, ya que el mal en absoluto es imposible remediarlo.

Como no trajo de hacer un artículo científico, sino práctico, y que se enteren los que no han partido de afeite, suplico a los interesados que lean las órdenes de la Dirección general de Agricultura, inserta en la Gaceta de 28 de Junio, y la del Boletín Oficial de este provincia, fecha 7 del actual, y como la enfermedad de que se trata no tiene nada de oculto, ni difícil de diagnosticar, en pocas palabras está expuesta.

Es la glosepeda una enfermedad febril, empujante, contagiosa, virulenta, la oculta, febril y eruptiva y de gran difusión. He aquí por qué es tan difícil detener su marcha invasora, y únicamente por el aislamiento absoluto, ser fido y destrucción de cadáveres, se logra extinguir los focos aislados, pero si estos son muchos hay que seguir otros métodos.

El microbio causal es desconocido, pues no se han manifestado los microscopios más perfectos ni aun a 1.500 ni 2.000 diámetros.

La receptividad de las especies se presenta en: vacunos, cerdos, ososeros y cabras; el búfalo, camello, rano, olivo y diversos rumiantes cautivos y salvajes; el hombre y el caballo están en el último extremo de receptividad, pero no son refractarios.

Las epizootias se presentan bajo la forma benigna y bajo la grave ó septicémica.

La primera no causa brujos por difusión ó estas son pocas, pero es cambi. crea una enorme pérdida de carne y leche. La segunda ó septicémica, puede dejar un extenso país sin ganadería.

En la forma benigna solo se aprecian las vesículas (sfis.) en las encías, lengua y espacio interdental, fibra íntima, y como complicación la caída de las pezuñas, que tras como consecuencia la muerte del animal. Lo más temible son los períodos consecutivos a las feb. es de mayor importancia.

En la forma septicémica, las complicaciones vienen antes, en el curso ó después de la erupción vesicular; la muerte ó rápida ó muchos días, y en estas formas atípicas puede confundirse con el carbunco; la existencia de la epizootia, los caracteres de la sangre, y la no presencia del bacilo autóctono, descartan el carbunco. En resumen: las sfis., que se engañan a nadie, y la existencia de un hoc casos de la certez del diagnóstico.

El tratamiento es puramente higiénico; lavados de las partes y astringentes. La duración del mal varia entre 8 y 15 días.

Prof. x: esta comprende la inmunización y las medidas sanitarias.

La inmunización tiene hoy un interés científico, pero no práctico. La serafina de Loflar (mezcla de suero y virus), inoculada en la yugular a dosis de 10 á 12 c. c. según especie y peso, da una inmunidad poco segura. El suero de animales hiperglobulizados, inyectado á 10 de c. c. por kilogramo de peso no puede aconsejarse, pues la inmunidad solo dura 14 días.

Qué, pues, como de utilidad práctica, las medidas sanitarias.

La extensa difusión de esta virus hca. infucciona dichas medidas, en la mayoría de los casos. Serán tanto más eficaces cuanto más rápida sea la intervención en los primeros ataques. Aislamiento absoluto, sacrificio de los primeros enfermos y desinfección rigurosa; así se agoten los focos aislados; si estos se extienden, los gestos son mayores, las pérdidas sensibles y los resultados tristes siempre. He aquí por qué es un crimen el silencio que deja la enfermedad abandonada á su marcha silenciosa.

Uno de los medios usados hoy día en las epizootias de marcha benigna, es la inoculación de virus procedente de las sfis. bucales, tomando las encías de los animales sanos. Este método es altamente práctico por el ahorro de tiempo y dinero, pero no es práctico en las epizootias de forma septicémica. Se hace uso de él cuando el mal avanza y los focos son varios.

Como yo regando por última vez á los alcaldes, ganaderos, veterinarios y particulares que denuncien todo caso conocido; los alcaldes dando parte al señor gobernador civil y al señor presidente de la Asociación general de ganaderos del Reino; los veterinarios al subdelegado, y los ganaderos y particulares á la autoridad local. Laley así lo ordena, condenando con multas de 500 pesetas estas ocultaciones.

JUAN BORT,
Inspector provincial de Higiene pecuaria.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las 5:50 de la tarde, bajo la presidencia del señor Gómez, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Se acordó la comisión de Hacienda la liquidación de los gastos de la conversión de la Deuda del Ayuntamiento.

Amortización de obligaciones
Se dio para la amortización de 20 obligaciones municipales.

Se utilizaron las correspondientes á los números 1.291 á 1.300 y 6.221 á 6.230.

Invitación

Comunicación del R. P. Prior del convento de Carmelitas, invitando al Ayuntamiento á la procesión que se ha de celebrar el día 16 del corriente, á las seis de la tarde.

Se dispuso estar á lo acordado, pudiendo unirse á la comisión que asista á dicho acto religioso cuantos concejales lo deseen.

El señor Fernández Caveda hizo constar que para que se sea el número de concejales que asistan á las procesiones es debido exclusivamente á la casualidad, pues el Ayuntamiento no tiene preferencia por ninguna de las órdenes religiosas, á todas las cuales se respeta.

Un permiso

Instancia de D. Marcelino Miguel, pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico en la planta b. j. de la casa núm. 13 de la calle de Huerto del Rey.

Se acordó á lo solicitado, debiendo publicarse el acuerdo en el Boletín Oficial para que en el término de 30 días presenten las reclamaciones las personas que se crean perjudicadas.

Beneficencia
Dimisión que del cargo de médico del Hospital de San Juan, presenta D. Pedro Gómez Carcedo.

La comisión propone lo siguiente:
Primero. Que se admita la renuncia al señor Carcedo, quedando la corporación en espera de que se presente el que ha desempeñado este señor un comitido.

Segundo. Que se nombre médico en propiedad del Hospital de San Juan á D. Perfecto Ruiz.

Tercero. Que para el primer distrito se designe á D. José Oviado, sin que esto implique que el señor Audis ocupe el número que en el escrutón le corresponde antes que al señor Oviado, y que la vacante del sexto distrito sea ocupada por el primer suplente señor Santa Olaya.

Cuarto. Que los suplentes señores Páez-

mo y Santa María sustituyan á la vez al facultativo de Medicina del Hospital de San Juan, y que el médico de la Casa de Socorro reemplace en ausencias y enfermedades al cirujano de dicho Hospital señor Miegimolle y este al señor Martínez Ojmos.

En lo sucesivo, las plazas de médicos suplentes de la Beneficencia municipal serán provistas mediante oposición.

El señor Carratero preguntó los motivos que ha tenido la comisión para que el médico del tercer distrito vaya ahora al primero, y el del segundo quede en su lugar.

El señor Cavada contestó que la comisión ha escuchado á los médicos, y en vista de lo que han manifestado ha emitido informe, entendiendo que para que un Cuarp cump. a á gusto con su cometido lo mejor es atender sus deseos.

El señor Carratero no se molestó conforme, porque solo se ha oído la opinión de uno de los interesados.

El señor Gómez indicó que según el artículo tercero del reglamento es facultad del Ayuntamiento designar los distritos.

El señor Carratero agregó que es costumbre que se invoque á cada momento al Municipio pedir su opinión á los interesados.

El señor Cavada manifestó que si la comisión ha emitido dictamen en la forma que lo ha hecho, ha sido por creer que complacia así á los señores médicos.

Se aprobaron la primera y segunda parte del dictamen y se acordó celebrar sesión pública para tratar del resto.

Acordóse adquirir los medicamentos y materiales necesarios para la Casa de Socorro.

Proposición para la creación de un Negociado de arbitrio, á cargo del personal permanente de la casa.

En vista del dictamen de la comisión se acordó nombrar jefe del Negociado al administrador del Hospital de San Juan señor Royuela, pasando á ocupar interinamente esta vacante el ospellan D. Valentín Pérez Cortón.

Hacienda

Instancia de D. Enrique Blay, sobre rectificación de la medición y precio de un terreno que se le cortó en el camino de las Calzadas.

Se acordó á lo solicitado, devolviéndose al señor Blay 30 pesetas que se cobraron de más.

Fue desestimada la instancia de D. Maximino Rodrigo, interesando se le abone el importe de un terreno que ha dejado para ensanche de la vía pública al construir una casa en la calle de los Discanos.

Solicitud de D. Benita Catalán, viuda del guarda de paseos Garman Calvo, en súplica de que se le conceda una pensión.

Acordóse concederle 270 pesetas anuales, á contar desde primero de Junio.

Obras

Se autorizó á D. Dionisio Domingo, para recoger la fachada de la casa número 2 de la calle de N.º de Raza, y á D.ª Clemencia Moral González, para sustituir dos grupos de miradores en la casa números 22 y 24 de la calle de Santa Clara.

Salubridad

A petición del señor Morera Urzain quedó sobre la mesa el dictamen emitido en la instancia de D. Guillermo Villangómez, pidiendo permiso para regar una tierra sita en el término de las Calzadas con el agua del arroyo llamado de «Mateperros».

Cuentas

Se aprobaron las presentadas por D. Ruperto Jiménez, D. Saturnino Pérez, D. José Pérez, D. Agapito Díez y Compañía, D. Victor Conde y otras por gastos de diferentes comisiones.

FURRA DE CONVOCATORIA

La corporación quedó enterada con sentimiento de un oficio, participando el fallecimiento del empleado municipal Ancieto Benabá.

Sesión secreta

A las 6:20 se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta, para tratar del expediente de Beneficencia que más arriba se indica.

Reanudada la sesión pública á las 6:35 el señor alcalde dijo que se había acordado nombrar médico del primer distrito al señor Oviado y para cubrir la vacante que queda al señor Santa Olaya.

MOCIONES

El señor Almuzara propuso sea gratificado con 75 pesetas, como en años anteriores, el guardia municipal Benito Pérez, encargado de la catefación de las Casas Constativas.

A lo seguido se levantó la sesión.

Información de Guerra

Infantería

Se ha conferido el empleo de primeros tenientes, á los segundos D. José Montaner Casot y D. Pablo Arcos Guillarte, del regimiento de La Lealtad, y D. Vicente Zalgora Raura y D. Mariano Valentin Ríayo, del de San Marcial.

Pasejes

Se ha concedido á la familia del archivero tercero del Cuerpo auxiliar de Oficiales Militares, D. Benito Sanchez Muñoz, prórroga del pizeo reglamentario para poder trasladarse, por cuenta del Estado, desde San Sebastián á Burgos.

Pensiones

Se ha confirmado, en definitiva, la pensión diaria de 50 céntimos, consignada en

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Juana Martínez Abajo,

VIUDA DE D. JOSÉ HERRERO,

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE JULIO DE 1910.

R. I. P.

Sus hijos D. Mariano, D.ª Carmen y D. Arsenio Herrero Martínez, hijas políticas D.ª Elvira Gutiérrez Calderón y D.ª Filomena González López nietos, nietos políticos, biznietos, hermano político, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al OFICIO DE ANIVERSARIO que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana viernes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 13 Julio 1911.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



El viernes 14 del corriente y hora de las ocho de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa Agueda, de esta ciudad, el oficio de

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL

Ilmo. Sr. D. Felix de Benito y López,

Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Metropolitana

R. I. P.

LA FAMILIA suplica á sus amigos se dignen asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les quedarán reconocidos,

Burgos 13 de Julio de 1911.

Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 13 (próximo á la Plaza Mayor), BURGOS.

Decenas, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos de sorteos. Abonos á números fijos.

Pídasen más de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador MARIANO MARTÍNEZ PARDO

Balneario de Gayangos

PARTIDO DE VILLARCAYO

A corta distancia de la estación de Bercedo (Línea de la Robla)

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS

Indicadas en el tratamiento del herpético en todas sus manifestaciones, eflorescencias de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, excreta fuma, osteosarcomas y la vejiga y nefrosis cutáneas de esta órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

CLIMA DE ALTURA:

750 metros sobre el nivel del mar.

MÉDICO-DIRECTOR: Dr. García Muñoz, catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca.

Grandes reformas en el Establecimiento

Instalación hidroterápica completa. Fonda á cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª, inclusive habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4 ídem.—Omita.

El coche correo de Burgos á Villarcayo y Espinosa de los Monteros pasa por la puerta del establecimiento.

Para más detalles dirigirse al Administrador.

Venta de una sillería

En la calle de San Juan, números 48 y 50.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades venéreas, de vértigo y de la barija.
GENERAL SANX PASTOR, R. I.º

M. Cajal.—Médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 2 á 4

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

PARA LAS CANAS

Última perfección *Azite Vegetal Mexicano*. Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso, los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Burgos: droguería de D. José Mira, Espón. 30

Oposiciones

al Cuerpo Jurídico Militar y á la Judicatura

Preparación para próximas convocatorias. I formarán Tenientes Auditores señores Jalón y Orbe, Almirante Bonifaz, 21. 2.º y Sestoicedes, 20. 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consultas de noche á las 8. Gratia á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

las Crías de recluta de Burgos y Miranda, respectivamente, a Po... Gutiérrez Este... y Marcelina Palma Ojeda, esposas de reservistas.

Aspirantes a oficiales

Como consecuencia de lo dispuesto en el párrafo 1.º de la Real orden circular de 11 de Julio de 1908 (D. O. núm. 130) y para dar cumplimiento al art. 2.º del reglamento a que se refiere la dicha fecha (C. L. núm. 105), el primer jefe de la brigada de tropas de Sanidad Militar cursará al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra las instancias documentadas de los sargentos de dicha brigada que, aspirando al ascenso a ayudantes terceros de la escuela de reserva retribuida, reúnan las condiciones determinadas en la ley de 1.º de Julio de 1908 (C. L. núm. 97) y se hallen comprendidos en el escafón de su clase dentro del núm. 10, teniendo en cuenta dicho jefe, al cursar las dichas instancias, las reclamaciones que, con arreglo al párrafo 8.º de la Real orden primeramente citada, formula el interesado.

Firma

El Rey ha firmado los decretos, confirmando el mando de las zonas de reclutamiento de San Sebastián y Vitoria a los coronales de 1.ª fantería D. Justo Sancho y D. Ricardo Iglesias.

Retiros

Se les concede a los comandantes de 1.ª fantería D. Miguel Álvarez Pérez y D. Ventura Álvarez Ibarra.

Fallecidos

Se han recibido en Guerra noticias de haber fallecido el teniente coronel de la Zona de Ciudad Rodrigo D. L. no Galán y el comisionado de Guerra de primera clase D. Enrique Romero.

Administración militar

Terminados los exámenes en la Academia de Administración militar, han sido propuestos para oficiales, los alumnos siguientes:

D. Angel Gascosches, D. Gabriel Alferez, D. Luis A. Car, D. Luis Lpuerta, D. Alberto Miró, D. Enrique Pastoras, D. Rafael Cabizón, D. Raimundo García Jiménez, D. Eladio Martínez Sáez, D. Rodolfo Gabarrón, don M. nue A. varez, D. Imsel Maers, D. Santiago Iospe, D. Carlos Lura, D. José Sañudo, D. Germán Luna, D. Francisco Sarza, D. Juan Llerena, D. Jaime Ojeda, D. Carlos Ripoll, D. Smeza Martí, D. Julio Maset, D. Francisco Núñez, D. Florentino Criado y D. Enrique Guisot.

Orden de la plaza

Mañana, a las diez, tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza, el primer reconocimiento de inútiles del presente mes.

Un libro de actualidad

Circunstancias del momento, entre las cuales quizá no sea la menos importante la publicación de las recientes Normas de Sanidad, han sido causa de que algunos periódicos no hayan dedicado a la última obra del conocido publicista D. Benito M. Andrade, todo el espacio que en otra ocasión le habrían consagrado.

Seguramente, de ser otras las circunstancias, el libro citado hubiera provocado en la prensa vivas polémicas, como las que con mucho menos motivo han surgido a veces, pero de ello debemos prescindir, porque las discusiones violentas, perjudiciales siempre, son funestas en cuestiones de índole tan delicada como las religiosas, y solo conducen a apasionar los ánimos, turbar las conciencias y sembrar dudas, discordias y confusiones.

La nueva obra del señor Andrade, titulada La Iglesia y la política (Católicos y liberales), ha sido serenamente juzgada por publicistas de notoriedad, entre los que destacan Arboleya y Azorin, y acogida muy favorablemente por los periodistas españoles, incluso el venerable Cardenal Aguirre, que ha prodigado al autor frases de aliento y entusiasmas euforizantes.

No necesita más un libro de carácter eminentemente religioso, para asentar su importancia, ni para contrarrestar la orientación espacial a que obedece.

Versa la obra del señor Andrade sobre una de las cuestiones que, durante los últimos años, han agitado más a las gentes en España. Desde los tiempos, ya remotos, en que Suro y Savastido a la estampa su famoso opúsculo El liberalismo es pecado, y en que el partido integrista concibió su programa, dándole la nota extrema que todavía le caracteriza, hemos vivido un período de lucha continua, de violentas polémicas, respirando siempre un ambiente de batalla en que todo, más o menos, nos vemos envueltos, ó por lo menos azpicados con frecuencia.

¿Se puede ser a la vez católico y liberal? ¿Está condenado por la Iglesia todo liberalismo, sin excepción, ni distinción alguna? ¿No hay un liberalismo meramente político, y no a las cuestiones religiosas, y por tanto, compatible con la más perfecta ortodoxia? En estas preguntas puede condensarse esa cuestión basiliana que, discutida con vehemencia, en el parlamento, en la tribuna, y en el pulpito, lleva la confusión a las conciencias, perturba los hogares y borda los linderos del clima.

Como siempre ocurre en estos casos, la polémica, a fuerza de inquietar el argumento, ogeguero en una verídica logomachia, hasta el punto de perder las palabras su significación corriente y genuina. Las gentes no sabían ya a punto fijo en qué consistía el ser católico, ni en qué consistía el ser liberal. Era, pues, preciso, antes de resolver la cuestión, una piérida labor de fijación de conceptos, para plantear en sus verdaderos términos el problema, y esto es, a nuestro juicio, la principal labor del señor Andrade.

El núcleo de su obra consiste en distinguir el liberalismo político religioso, a todas las especies heterodoxas, vitando y condenando repetidas veces por la Iglesia, del liberalismo meramente político, que en su entendimiento reduce a los derechos derivados del self-government, y es de todo punto compatible con el más acendrado catolicismo. Se puede,

pas, ser perfecto y hasta ferviente católico, y sin embargo, profesar y defender el liberalismo político, cuyo principio fundamental es el gobierno del pueblo por el pueblo; la abolición de las monarquías personales y patrimoniales; la consagración definitiva, en una palabra, del self government, cuyas consecuencias son el régimen constitucional, con Cortes Constituyentes, en las cuales no existan representaciones por coiser, sino por sufragio de todos los ciudadanos, que usaran siempre del derecho de votar en toda clase de elecciones; la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, el jurado y las libertades políticas de emisión de pensamiento, imprenta, reunión y asociación, etc., en suma, todos los derechos políticos, inherentes no a la naturaleza humana, sino a la ciudadanía.

Es la obra del señor Andrade la más completa seguramente de cuantas se han dedicado a estas interesantes cuestiones, de las cuales ha hecho un estudio tan profundo y detallado, que sin exageración puede afirmarse que agota la materia. Tal es el cúmulo de datos, doctrinas y textos con que ha esmaltado su libro, que para dar a nuestros lectores una ligera idea de él, nos permitiríamos llevar muchas columnas.

Avanzado a tratar estas materias, en las cuales es una autoridad, como lo demostró el año pasado, en su ruidosa discusión con el señor Echávarri, D. Benito M. Andrade ha condensado en La Iglesia y la política el fruto de muchos años de estudio, logrando hacer una obra de inestimable valor, en la que, afirmando sus convicciones liberales en política, como perteneciente al partido conservador, proclama, sin embargo, con sinceridad su adhesión completa, absoluta e incondicional a todas y cada una de las enseñanzas de la Iglesia, a cuya autoridad expresamente se somete.

No hemos de escatimar al señor Andrade nuestros elogios en cuanto a la forma del libro, forma templada y sobria, que sabe conciliar la rudeza del arte con la mesura, la cortesía y la consideración que se deban al adversario, cosa que tan a menudo se ha olvidado en este género de discusiones.

Aunque el temperamento del autor, que es ante todo un poeta, da siempre a sus escritos cierto tono de apoteosis, sabe valerse con una temperanza exquisita, y un espíritu recto y juanciero. Así, por ejemplo, impugna doctrinalmente al partido carlista, pero le trata no solo con justicia, sino hasta con verdadero cariño, reconociendo sus grandes virtudes cívicas, defendiéndole del ataque que suele dirigirse, por haber ensangrentado el suelo patrio con dos guerras civiles, y consignando en la página 279, que «reconoce admirado la buena fe, la rectitud de intención y la consecuencia inquebrantable de los tradicionalistas españoles, y considera muy difícil encontrar en otros partidos políticos, el ferviente entusiasmo, la vocación sin desmayos, la abnegación sin límites, que son familiares a estos hombres, nacidos para el sacrificio.»

«Conozco además, personalmente, añade, a muchos tradicionalistas, con algunos de los cuales me unen estrechos lazos de parentesco ó amistad; sé su modo de pensar, su manera de sentir, sus inclinaciones, sus gustos, sus sueños, sus anhelos, todos nobles y generosos, y porque los conozco muy a fondo, puedo afirmar categóricamente que, en el partido tradicionalista español, son legión los caballeros intachables.»

Quien así se expresa, tratándose de adversarios, da un ejemplo de moderación e imparcialidad, que por desgracia no son corrientes en las contiendas políticas.

En suma; la obra del señor Andrade, que por cierto está editada con gran esmero tipográfico en los talleres de los Hijos de Santiago Rodríguez, es un libro digno por todos conceptos de estudio y que merece figurar en la biblioteca de cuantos se interesen por estas importantes cuestiones.

Los conciertos del Espolón

PROGRAMA

Concierto para esta noche, de nueva ópera, por la banda de L. valde:

- 1.º Pasodoble, Horas fatales, F. Diez.
2.º Valses, Bei uns z'haus, Strauss.
3.º Potpourri de la ópera Rigoletto, Verdi.
4.º Quinteto sin foni, 2.º tiempo, andante con moto, Beethoven.
5.º Jota aragonesa, A. Iglesias.

La Lotería en Burgos

Uno de los últimos del tercer premio del último sorteo lo posee D. Urbano R. zas, dueño de un establecimiento de Villarcayo y administrador del coche de Burgos a Villarcayo y Espinosa.

Únicamente falta saber ya quién es el poseedor de un décimo del billete premiado.

Desde Bilbao

En el Arenal.—Contra una joven.—Escándalo y sablazos.

Copiamos de El Noticiero Bilbaíno: «Ayer, poco antes de las diez, varios mozos botas dieron en perseguir a una joven muy bien vestida, diciendo en alta voz que llevaba la falda pantalón.»

La joven fué rodeada de chiquillos, que la hicieron separarse de sus amigos, y a empujones la llevaron hacia el kiosko de la música, dando voces y silbando.

El público se aglomeró; la joven comenzó a protestar del inopinado atropello, y en seguida acudieron en su auxilio los municipales y guardias de seguridad, los cuales trataron de persuadir a los grupos para que se disolvieran y no molestaran a la joven.

Para sus razones no fueron atendidas, y entonces los municipales a bastonazos y los guardias de seguridad con los sablazos de descomulgación arremetieron contra los grupos, disolviéndolos.

La joven fué, protegida por los guardias gubernativos, hasta la calle del Arenal, en donde un agente de vigilancia la invitó a que subiera en un coche de punto.

Aún la siguieron los grupos y hubo necesidad de despejar de nuevo en la esquina de Bidebarrios.

El coche partió con la joven y el agente hasta Unzuarruta, en donde se hospeda la muchacha.

Esta llegó ayer mismo de Burgos y su traje de falda estrecha y pliegada hizo creer que se trataba de la jupe-culotte.

Academia de Ciencias Sociales

El domingo próximo tendrá lugar en la Academia de Ciencias Sociales una interesante conferencia pública, disertando acerca de «Usos y costumbres rituales», el conocido publicista D. Teodoro Fernández Cuevas.

A esta conferencia seguirán las de los señores Zurita, Mejorada, Berrueta y otros distinguidos escritores, que ocuparán la tribuna de la Academia, en su actual curso de vulgarización científica y social.

Palacio de la Luz

Conforme ayer anunciamos, hoy tendrá lugar en este salón, a la terminación de la música, una gran función de moda, en la que se exhibirán tres pañuelos de gran atracción, y el dúo Astor Orasthes ejecutará los cinco mejores números de su extenso repertorio.

Dado el magnífico programa organizado por la empresa, no dudamos que esta noche se ha de ver la última sesión concurridísima por lo más selecto de la sociedad burgalesa.

NOTICIAS

Hoy se ha recibido en el gobierno civil el parte oficial de un vandálo hecho acaecido en la noche de 7 del corriente en el pueblo de Torregalindo.

Sin mediar cuestión alguna, dos individuos emascarados arrojaron al joven Luis Cid de la Hoz, de 15 años de edad, molinero, natural de Adrada y residente en Hontangas, por el puente del Razo, que mide unos nueve metros de altura, produciéndose en la cadera la fractura de la pierna derecha, la dislocación de la muñeca del mismo lado y contusiones en el rostro.

Con el fin de instruir diligencias salió para Torregalindo el juzgado de Aranda de Duero, acompañado de la guardia civil, siendo detenidos Restituto del Val Pérez y Bastiano del Val Saiz, de 19 y 46 años de edad, respectivamente, de oficio molineros, naturales de Torregalindo y residentes en la fábrica de harinas del pueblo de Hontangas.

OBRA SENSACIONAL

La República española en mil novecientos... Fantasia política. Descripción anticipada de lo que será, por Cirilo Ventallo y Arraiz Maestre. Precio: 2 pesetas. De venta en la librería del Centro Católico, Lsín-Calvo, 16.

En San Sebastián ocurrió anteyer un sensible suceso.

Desde el tercer piso de la casa letra R de la calle de Mita, del barrio del Antiguo, cayó al patio exterior una mujer llamada Felisa Lezano, de 33 años de edad, casada y habitante con su familia en la mencionada finca.

Como aún daba señales de vida, fué trasladada con la premura que el caso requería a la Casa de Socorro del barrio del Antiguo, donde falleció a las diez de la mañana, ó sea, media hora después del accidente.

La víctima era natural de Poza de la Sal, y según su esposo, constantes disgustos de familia le habían perturbado sus facultades mentales, no explicándose cómo pudo ocurrir la desgracia.

EN AUTOMOVIL

A PUENTE-VIESGO, ONTANEDA, ALCEDA y otros puntos que se desee.

I formas, MODERN GARAGE.

Dicen de Pamplona que los imponentes de la Sociedad de seguros en quiebra «La Actividad», se han reunido saliendo representantes de Navarra, Salsarica y Zaragoza, habiendo suvi de su adhesión los asegurados de Burgos, Gulpúzcoa y Vizcaya.

Se acordó llevar la Sociedad ante los Tribunales, por ser la quiebra fraudulenta; ejercitar una acción criminal, por existir delitos concretos, y mostrarse parte para conseguir la defensa de los derechos de los asociados.

OBRAS SON AMORES

No hay ningún reconstituyente que se acerque siquiera en eficacia y prontitud de efectos a la Bioforina Cárcamo.

Ayer, a las ocho y cuarto, se cayó al río desde la muralla contigua al cuarte que ocupa el regimiento lanceros de Eipín, el niño de 6 años Manuel F. ancés, causándose una contusión en la región parietal izquierda y otra en la región nasal, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Ha llegado de Madrid el digno senador por esta provincia D. Antonio Martínez del Campo, con su distinguida familia.

CUANTO mayor es la extenuación y el abatimiento, tanto más palpables y rápidos son los efectos de la Bioforina Cárcamo.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Agapito Madrid, arrendatario de Contribuciones, don José Reina, D. José María Ová, D. Manuel

Gutiérrez, D. Mariano Calleja y D. Perfecto González.

EN CASOS desesperados ha sido verdaderamente maravilloso el resurgimiento de energías obtenido con la Bioforina Cárcamo.

Ha sido promovido al empleo de primer teniente de Artillería D. Pedro Villegas Casado, hijo del distinguido coronel de la propia Arma y escritor D. Baldomero Villegas. Sea enhorabuena.

LAS personas débiles por cualquier causa y de cualquier sistema, no deben tomar otro preparado que la Bioforina Cárcamo. Venta: Farmacia de Liera. 5 pesetas frasco.

Terminados los exámenes de fin de curso en la Academia de Artillería, serán propuestos para el ascenso a segundos tenientes, los alumnos D. Julio Díez Conde y D. Enrique Jarado Barrio.

Reciban nuestra felicitación.

En el establecimiento de «LOS CUATRO CAMINOS» acaba de recibirse una partida de sidra de la acreditada casa «El Hórreo», de Colunga, vendiéndose al precio de 60 céntimos litro.

San Lesmes, esquina a la calle de Vitoria

En la noche del 10 del actual fué apedreado, entre las estaciones de Calzada y Biviaca, el tren ascendente núm. 2, sin que se sepa quiénes fueron los autores del hecho.

Quedan abiertos para el servicio del público los Baños de los Jardines, Puebla, 35

El domingo por la noche fué herido en un bilbo que se celebraba en Huérmeces el joven de San Sebastián Zuzarguda Amadeo Bravo Ortega, de 19 años.

Reconocido por el médico de dicha localidad se le apreciaron cuatro heridas de pronóstico reservado, producidas con instrumento corto-punzante.

Como presunto autor del hecho fué detenido Eusebio García Díez, de 16 años, residente en Huérmeces.

En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del Licor del Polo; pero sobre todo en aquellos en que las aguas pobres contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Adela Ortiz, de 15 años, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Moderat Lara, de 3, de una distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

Faustino Romero, de 7, de una contusión en el brazo derecho.

Felipe Martínez, de 19, de una herida punzante en el mazo izquierdo, que se causó con un clavo.

Hipólito Hernando, de 33, de una herida contusa en el dedo anular derecho.

Ladislao Vilar, de 17, de una herida incisa en el dedo medio izquierdo.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrando sus funciones, es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

Esta tarde hemos recibido el telegrama siguiente: «Belorado 13 (17 h. 40 m)

Ruégole desmienta retirada candidatura mía por Miranda, que algún periódico recoge de mala fé.

«No solo no me retiro, sino que espero triunfar.—Andrade»

AVISO

A los tiradores en el Salón de Tiro de Pichón El Pinciano. Se anuncia al público un concurso de tiradores, que dará principio el viernes 14 del actual, durando hasta el 16, de nueva de la noche en adelante.

Premio, un estuche con un juego de boquillas de émbar, de 30 pesetas.

Para evitar toda clase de dudas se advierte que tendrá opción al premio los tiradores que directamente metan el proyectil dentro del «registro» designado, y no tendrán derecho a aquél, ni se admitirán reclamaciones, los tiros que pegue en la boquilla la mitad del proyectil, con el objeto de que al hacer «registro» baje la junta.

Todos los tiros serán sin apoyo al mostrador.

Precio del tiro, 10 céntimos.

El dueño, Francisco Polo, Huerto del Rey, frente al «carroussel».

NOVIOS

No comprar camas ni muebles sin visitar «LA GRAN BRETAÑA», por ser la casa más surtida y más barata en Burgos.

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remitan gratis.

Pídanse Sal Vichy Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. Rechúese toda imitación.

JABÓN ZOTAL, medicinal inglés, gran antiséptico desinfectante. En bazares, farmacias y droguerías. A peseta cada pastilla.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS, con el unguento DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó extemas, por rebeldes que sean.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al comer. Véndase en Farmacias.

AGUA DE BURLADA. Es la salvación de los enfermos del estómago.

Diario de avisos

Cultos

Santos de la semana.—Santos Buenaventura, Juan Bautista, Cirio y Félix.

San Lorenzo el Real.—Novena a la Virgen del Carmen, por la mañana a las nueve y por la tarde a las siete.

Carmen.—Cuarenta Horas. A las nueve y media, exposición del Santísimo, con misa solemne.

Quedará expuesto S. D. M. hasta el día 1.º de la tarde, a las siete, en que predicará el R. P. Fr. Joaquín de Valdeán, del Carmo. (C. D.) Colegio de Saldaña.—Novena de San Vicente de Paul, a las cinco y media.

Relativa Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Hacienda.—Reglamento para la ejecución de la ley de 12 de Junio, suprimiendo el impuesto de consumos, sal y alcoholes. (Contingencias)

Gobierno civil.—Circular, encargando a los alcaldes del distrito de Miranda de Ebro que el próximo domingo den cuenta por el medio más rápido del resultado de la elección de diputado a Cortes del Distrito forestal de Burgos.—Subastas extraordinarias de aprovechamientos forestales.

Providencias judiciales y aranceles oficiales.

Subastas

El día 19 de Agosto tendrá lugar en la Dirección general la subasta de las obras del trozo 2.º, sección 2.ª de la carretera de Ato de Salto a La Aguilera que a la de Aranda a Ayllón, cuyo presupuesto es de 65.655/58

Relativa militar

Servicio de la plaza para el día 14. Para la.—San Marcial. Polvorin.—Artillería. Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. Don cardo Coello.

Imaginería.—Oro del 3.º montado D. Rafael Sousa. Hospital.—Lealtad 7.º capitán. Reconocimiento de pensiones.—Artillería, 4.ª división. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Quinte zona.—Lealtad.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

Registro civil

En el Juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Ceollio Martínez Artrage, de 30 años, 5 años y medio. Huerto del Rey 13.

Nacimientos.—José Cortés González, José Sánchez de Paz, Avelino Sierra Izarr, Juana Sanja María Comenansa, Felisa Ciruelos Zamora, Ana Miranda Vicente.

Abastos

En el remanecido verificado esta mañana en eladero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 3.189

Id. id. de corda. 472. Bueyes de ambas clases. 101. Cerdos de ambas clases, incluyendo los derechos matadero, se han remanecido 810 83 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 7; terneros, 1; corderos, 75; y cerdos, 1.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto de la de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 694 milímetros sobre el nivel del mar.

Temperatura: máxima, 37,3; mínima, 27,4. Humedad relativa: 78. Viento: del N. E. a las ocho de la mañana, N. E.

Mercados

Burgos 13.—En el mercado de hoy han regido las siguientes precios: Trigo blando a 40 rs. los 44 kilos.

Mocho a 39 y 1/2 rs. los 44 y 1/2 kilos. Rojo a 39 rs. los 44 y 1/2 kilos.

Cabada a 24 rs. los 32 kilos. Avena a 16 rs. los 36 kilos. Entraron 100 fanegas.

Harina de primera, 16 rs. arroba, y de segunda, 15.

ULTIMA HORA

PARIS 13.—El ministro de Marina ha comunicado al marqués de Valdearrazo, según se ha sabido, que el gobierno francés ha decidido no enviar a la guerra a Valeriano López, que asumió el mando de la escuadra de la zona de Peracamps.

Boletín

GUADIX.—El entuerto del conde-duque de Benavente ha sido solemnitado, habiendo asistido todas las clases sociales.

Presidieron el duque de Dax, el conde de la plaza y todas las autoridades. La duquesa telegrafió desde París, expresando su satisfacción.

Boletín

BARCELONA.—Procedente de Roma ha llegado el marqués de Valdearrazo, según se ha sabido, que el gobierno francés ha decidido no enviar a la guerra a Valeriano López, que asumió el mando de la escuadra de la zona de Peracamps.

Boletín

BARCELONA.—Procedente de Roma ha llegado el marqués de Valdearrazo, según se ha sabido, que el gobierno francés ha decidido no enviar a la guerra a Valeriano López, que asumió el mando de la escuadra de la zona de Peracamps.

Boletín

BARCELONA.—Procedente de Roma ha llegado el marqués de Valdearrazo, según se ha sabido, que el gobierno francés ha decidido no enviar a la guerra a Valeriano López, que asumió el mando de la escuadra de la zona de Peracamps.

Boletín

BARCELONA.—Procedente de Roma ha llegado el marqués de Valdearrazo, según se ha sabido, que el gobierno francés ha decidido no enviar a la guerra a Valeriano López, que asumió el mando de la escuadra de la zona de Peracamps.

Boletín

BARCELONA.—Procedente de Roma ha llegado el marqués de Valdearrazo, según se ha sabido, que el gobierno francés ha decidido no enviar a la guerra a Valeriano López, que asumió el mando de la escuadra de la zona de Peracamps.

Boletín

BARCELONA.—Procedente de Roma ha llegado el marqués de Valdearrazo, según se ha sabido, que el gobierno francés ha decidido no enviar a la guerra a Valeriano López, que asumió el mando de la escuadra de la zona de Peracamps.

Boletín

BARCELONA.—Procedente de Roma ha llegado el marqués de Valdearrazo, según se ha sabido, que el gobierno francés ha decidido no enviar a la guerra a Valeriano López, que asumió el mando de la escuadra de la zona de Peracamps.

Luego visitó a la hija que tiene en el convento de Escolaves de María, regresando a Carrazz.

—Ayer se reprodujo el escándalo, por la aparición en el paseo de unas señoritas vistiendo la falda irada.

Españoles y franceses

El Imparcial publica una extensa información de las desagradables entrevistas del teniente coronel señor Fernández Silvestre con el teniente Tazé.

Dada la importancia de los hechos relatados, justifican sobradamente la ocupación de Alcazar y las medidas de rigor adoptadas por los jefes españoles.

Información tendenciosa

PARIS.—Le Journal des Debats dice que los franceses españoles, establecidos sin derecho en Alcazar, cometen excesos de celo enojoso y se conducen como en país conquistado, sin respeto a nadie.

De Marruecos

TANGER.—Los kabiles del Gab dicen que los franceses han impuesto gobernadores, partidarios suyos, a toda la kabila de Lemmur, y que le han recogido las armas.

Desde Ceuta

CEUTA.—Un soldado de Sanidad Militar, que se bañaba en la Almadra, se dió un tremendo golpe en la cabeza contra unas piedras, al lanzarse al agua, resultando herido de suma gravedad.

Nota oficial

BERLIN.—Una nota oficial desmiente que produzca las aguas de Marruecos ocho buques de guerra alemanes.

De la huelga

ZARAGOZA.—Han celebrado una reunión en el Ayuntamiento los patronos y obreros, no tomándose ningún acuerdo.

Lo de Marruecos

SAN SEBASTIÁN.—El señor García Prieto, al recibir a los periodistas, ha hecho notar que la prensa local le llama simpático, pero silencioso, por lo que advirtió que debe tenerse en cuenta lo delicado de su cargo, que le impone ser quien menos pueda hablar dentro, aunque sea quien más habla fuera.

Segunda conferencia

El señor Canalejas, en su conversación con los periodistas, ha dicho que son completamente falsas las imputaciones que hace la prensa francesa a las tropas españolas, exagerando supuestos incidentes ocurridos en Alcazar.

El presidente

El señor Canalejas, en su conversación con los periodistas, ha dicho que son completamente falsas las imputaciones que hace la prensa francesa a las tropas españolas, exagerando supuestos incidentes ocurridos en Alcazar.

El presidente

El señor Canalejas, en su conversación con los periodistas, ha dicho que son completamente falsas las imputaciones que hace la prensa francesa a las tropas españolas, exagerando supuestos incidentes ocurridos en Alcazar.

El presidente

El señor Canalejas, en su conversación con los periodistas, ha dicho que son completamente falsas las imputaciones que hace la prensa francesa a las tropas españolas, exagerando supuestos incidentes ocurridos en Alcazar.

El presidente

El señor Canalejas, en su conversación con los periodistas, ha dicho que son completamente falsas las imputaciones que hace la prensa francesa a las tropas españolas, exagerando supuestos incidentes ocurridos en Alcazar.

El presidente

El señor Canalejas, en su conversación con los periodistas, ha dicho que son completamente falsas las imputaciones que hace la prensa francesa a las tropas españolas, exagerando supuestos incidentes ocurridos en Alcazar.

El presidente

El señor Canalejas, en su conversación con los periodistas, ha dicho que son completamente falsas las imputaciones que hace la prensa francesa a las tropas españolas, exagerando supuestos incidentes ocurridos en Alcazar.

dió, cuyo origen y propósito no son otros que crear dificultades para fomentar el chovinismo francés.

Las noticias de Zaragoza son optimistas. Reina tranquilidad, siguiendo los trabajos para llegar a una solución.

Disminuyen los temores de que el cólera llegue a la península, pero continúan adoptándose medidas.

El Gobierno sigue recibiendo telegramas de Galicia, unos de quijá contra la conducta de los portugueses y otros pidiendo protección para los emigrados.

Varios de éstos, residentes en Vigo, dicen que la hija del capitán Paiva Conceiro ha sido amenazada de rapto y que están dispuestos a formar un batallón de honor para defenderla.

Cuando termine el Consejo de esta tarde, marchará el señor Canalejas a Oloro, y mañana seguirá su viaje a San Sebastián, para regresar a Madrid el domingo, en el sudexpreso.

Consejo de ministros

A las cuatro y media ha comenzado el Consejo en Gracia y Justicia.

El señor Gasset lleva un expediente, sobre modificación del puerto de Motril.

El señor Barroso, otros relativos a la construcción de casas de correos en San Sebastián, Zaragoza y otras poblaciones.

Los ministros de Guerra y Marina dijeron que no había nada nuevo de Marruecos.

Un regalo

La marquesa de Squilcho regulará al ejército de África 2.500 gafas.

El "Gemma"

FERROL.—En virtud de nuevas órdenes recibidas de Madrid está descomulgándose en el arsenal del vapor a vapor Gemma el material de guerra que conduce.

Asisten el juzgado militar, las autoridades de marina y el consul de Alemania.

El cargamento consiste en cuatro millones de cartuchos, 5.000 fusiles y 12 cañones.

Dicho barco quedará en libertad, pero sujeto a las resultas de la sumaria que se instruye.

Recs donostiarra

SAN SEBASTIÁN.—La salida de los balanderos para la regata Cruzero a Guetaria ha sido preciosa.

Hicista el Rey a bordo del Hispania, con el marqués de la Torre, el general Sánchez Gómez, el señor Careaga y la duquesa de la Victoria.

El viento, soplando de pros, dificulta el avance de los balanderos, haciendo temer que sufran retraso en la llegada a Guetaria.

Un torpedero y otras muchas embarcaciones siguen a los balanderos.

Muchos aristócratas se trasladarán a Guetaria en automóvil.

—Al anocheecer se prisa al general Morgado en el cuartel María de Molina.

—La Reina Victoria marchó en automóvil a Guetaria, con el duque de Santo Mauro, el señor Echagüe y la duquesa de San Carlos.

—El obispo de la diócesis ha cumplimentado a la Reina D.ª Cristina.

—El señor García Prieto conferenció con el ministro de Suecia.

Conversando luego con los periodistas dijo que mañana llegará en el sudexpreso el señor Navarro Ravarín, quien pasará aquí el verano, conferenciando ambos detenidamente sobre los asuntos que afectan a la embajada del V. Uenno.

Reverter no irá a posesionarse del cargo hasta Septiembre.

Añadió que el señor Canalejas ha suspendido hasta el sábado su llegada.

Pérez Caballero vendrá a Biarritz para dejar a su familia y conferenciará aquí con García Prieto, regresando después a París.

De la huelga

ZARAGOZA.—Han celebrado una reunión en el Ayuntamiento los patronos y obreros, no tomándose ningún acuerdo.

Los patronos presentaron unas bases, que consisten en emitir a trabajar con diez horas hasta primero de Septiembre y con nueve hasta Marzo, y entonces se reunirá un tribunal arbitral para decidir si la jornada ha de ser de nueve horas y media ó de diez.

Los obreros les han rechazado, por querer las nueve horas.

Han sido detenidas dos mujeres, por ejercer coacciones en los talleres de litografía de Portaballa.

Se han adherido a la huelga los peluqueros.

Siguen los café cerrados y continúan sin publicarse los periódicos.

Lo de Marruecos

SAN SEBASTIÁN.—El señor García Prieto, al recibir a los periodistas, ha hecho notar que la prensa local le llama simpático, pero silencioso, por lo que advirtió que debe tenerse en cuenta lo delicado de su cargo, que le impone ser quien menos pueda hablar dentro, aunque sea quien más habla fuera.

Su conocimiento de todos los detalles de la negociación respecto a Marruecos le coloca en una situación más delicada que los demás ministros y hasta que el propio presidente del Consejo.

El 20 presente que el Parlamento francés aplazó sine die la interpellación respecto a Marruecos y citó al caso de que el ministro de Negocios Extranjeros de aquel país ha contestado con una breve nota escrita a todas las interpellaciones.

Ha aumentado la importancia del asunto desde que el Gobierno alemán notificó a las potencias el envío de un buque de guerra al puerto de Agadir.

Los Gobiernos interesados en la cuestión de Marruecos cambian entre sí impresiones, fijándose la opinión política más adelantada en la conversación iniciada en Berlín entre Mr. Cambón y el ministro de Negocios alemán.

Aguas y baños de BELASCOAIN

I sustituyes para curar la gota y el artitismo.—Evitan los cólicos del riñón ó hígado, expulsando los cálculos y las arenillas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Baleario montado con arreglo a las modernas exigencias.— Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario.—En tren hasta Pamplona y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Baleario. Para informes a la Sociedad BURLADA Y BELASCOAIN.—Pamplona.

El Gobierno español sigue el asunto con todo el interés que merece y en esa fase, como en las demás del problema, se esforzará para que por todos los caminos respetados, enarrendado que así sucederá.

El cuanto a la situación de Alcazar, ha manifestado el ministro que precisa estar en guardia contra las exageraciones de la prensa extranjera, en lo que se refiere a incidentes entre españoles y franceses.

Table with exchange rates for various currencies and goods, including 'Belas', 'Precios', and 'Cambio de hoy'.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas — Isla, 6, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y mandados de oro españoles y extranjeros.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personal por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

De venta

Una trilladora desgranadora número 7, con aspirador p ovi de polea de movimiento, construida por la casa J. V. Avel, de Buglor, (Uster) para 100 gavilas por hora, trigo ó cebada, con cortapajas, y malacate.

Una máquina sembradora sistema O'Clery, semineva, con ruve rejas y distribuidora de abonos. Fabrica de Harinas de los Baibases, Primitivo Olavarría.

Machacadores

Se necesitan en el trozo de carretera de Huérmeces a Montorio.

Banco de España

Hojas de cupones de Deuda amortizable al 5 por 100

Hallándose ya dispuestas para su entrega al público las hojas de cupones de los títulos de Deuda amortizable al 5 por 100, correspondientes a las facturas de presentación en la delegación de Hacienda de esta prov. de B., señaladas con los números 1 al 53, se pone en conocimiento de los respectivos interesados que pueden recoger las mismas, desde luego, en la Caja de esta Sucursal, previa entrega del resguardo que obra en su poder e identificación de la personalidad en su caso.

Con objeto de evitar posibles errores en la entrega de dichas hojas, se recomienda a los presentadores de estos los títulos respectivos ó exhibir por lo menos una nota de su numeración para que sea comprobada con aquéllas.

También se hallan aplicadas las hojas de cupones correspondientes a los títulos depositados en esta caja, pudiendo, por tanto, devolverse a voluntad de los interesados.

Burgos 13 de Julio de 1911.—El secretario, J. Monzón.

Venta

En la notaría de D. Francisco Sáiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, se venderá en pública subasta que se celebrará el día 16 del corriente, a las diez horas, la casa número 16 de la calle de Santa Clara, de esta ciudad, y un terreno contiguo a la misma, sito en la calle de Burgenses.

En dicha notaría se facilitarán detalles sobre la misma.

Derechos reales

En la imprenta de Aguirre Diez y Compañía, Almirante Bonifaz, 23 y 25, se hallan a la venta impresos para las relaciones que, como detemina la nueva ley, tienen que presentarse hasta el 29 de Julio actual las corporaciones de todas clases, de los bienes que a las mismas pertenecen, tanto en la Abogacía del Estado de esta capital, como en las oficinas liquidadoras (Registros de Propiedad), de las casas de partido judicial.

Pérdida

Se replica a la persona que haya encontrado un cólico, número 10387, para el próximo sorteo de la Lotería, que se celebrará esta mañana desde el Espolado, a la calle de la Paloma, si sirve entregado el número 23, duplicado, portero, donde se le garantiza.

Muebles

Se venden varios. Avellanos 1, duplicado, 2.º.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910.

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desahucadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.

Toda clase de personas, perteneciente ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y a las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA: Días laborables: de diez a doce y de seis a ocho.—Días festivos: de once a doce. Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28.

Torno

Se vende uno magnífico y varias herramientas. Calle de San Lorenzo, número 18, 3.º

Perra de caza

Se vende una de buena raza. Informes, señor Garrido, Santander, 4.

Escopetas

Se venden dos, sin usar, calibre 12. Informes: en esta imprenta.

Hace falta

un chico aprendiz de unos 14 años, en la tienda de ultramarinos «El Buen Gusto».

Chico

Se necesita de 12 a 14 años, para el comercio de tejidos de Viñuela Hermosos, Cid, 2.

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de Rufino Parras

Esta casa se halla a 40 metros de los baños y reúne condiciones de ventilación e higiene. En ella encontrarán los bañistas economía, aseo y buen servicio.

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro, a cargo de Luis Marroddín y Lázaro

Es la más próxima al establecimiento, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y esentos, hermoso y espacioso salón de recreo, conocido por La Perla del Baleario; todo ello instalado en los hermosos edificios, uno de los más antiguos y otro de construcción moderna.

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El burgalés)

Los señores bañistas que hayan de acudir a tomar las aguas del establecimiento, se servirán preguntar en la estación de Calhorra por el coche del procelado Luis Moral, que habrá de conducirlos a Arnedillo.

En tan acreditada Casa, tendrán ocasión de comprobar las inmejorables condiciones del hospedaje, excelente y adecuada alimentación y economía en los precios, así como disfrutarán de la comodidad de recorrer gratis, en un hermoso carruaje, la corta distancia que hay al Baleario.

No dejarse sorprender, preguntando en la estación de Calhorra por el coche de Luis Moral, cuyos dependientes se hallarán en aquella a la hora de llegada de todos los trenes correes.

Venta

En la notaría de D. Francisco Sáiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, se venderá en pública subasta que se celebrará el día 23 del corriente, a las diez de la mañana, la casa con todas sus pertenencias sito en esta ciudad, en la Llana de Afusa, señalada con el número 6.

En dicha notaría se hallen de manifiesto la titulación y pliego de condiciones.

Paradero

Se necesita uno soltero ó casado, en la panadería de Salustiano Par o, en Pamplona.

Piano

Se vende uno vertical, en buen uso. Se cederá en buenas condiciones. Informar en la calle de San Juan, números 48 y 50, 3.º, izquierda.

Importante

D. Felipe Salgado, administrador que fué de la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, ha abierto un establecimiento de comestibles en la calle de la Paloma número 26 tienda que fué de don Valentín Ubalde.

También hace falta un chico que entienda de comestibles.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huescos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esternones, Moletas y Vejigotas, etc., por el UNGÜENTO ROJO MERÉ

DE F. MERÉ DE CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito.—En todas Farmacias. También a Ptas. 3,50 el bote, Urbeta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Se traspasa

en muy buenas condiciones la relojería bisutería y miscelánea (si usada en la Plaza Mayor de Briviesca, por lo podría atender su dueño, D. Casimiro Súa Bravo. Para informes y detalles, dirigirse al mismo, en la expresada localidad.

Tinterería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintos perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESNERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. SERRANO, 2, BURGOS

"La Catalana"

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija — fundada en 1865 —

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

GARANTÍAS Pesetas Capital suscrito . . . 5.000.000 social. . . 1.500.000 Reservas . . . 1.000.000 Técnicas y de garantía. 1.162.966'33

Primas anuales del último ejercicio . . . 2.418.573'12 Siniestros satisfechos . . . 14.015.888'32

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona, Rambla de Catalunya, 15 y Cortes, 624.

REPRESENTANTE EN BURGOS Y SU PROVINCIA: Mariano Izquierdo, Almirante Bonifaz, 19. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 18 de Marzo de 1911.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos a cuatro.

Casa importante

de maquinaria eléctrica e hidráulica, solicita representantes para esta región. Será preferido ingeniero ó persona idónea del ramo. Diríjase a los señores con referencias y detalles a D. H. 1114 B., a Haseenstain y Voglar, Barcelona.

Gran fábrica

de alcohol vínico, amidos, licores y jarabes para refrescos

JULIÁN DÍAZ Y COMPAÑÍA, EN CARIÑENA

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS PROVEDORES DE LA REAL CASA

Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa con medalla de oro

Para hacer pedidos, dirigirse a su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, número 5, piso 1.º

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres).

Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida. Recomendado su empleo por Real Orden

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas

— DE VENTA — EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS

¡¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!

Pedir
en los
Cafés

BYERRE

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Genérico



Violet Frères
& THUIR
(France)



Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es alimento nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues los prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vitóminos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los ancianos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del acero y mas la racionalidad del hierro.



Vapores correos franceses

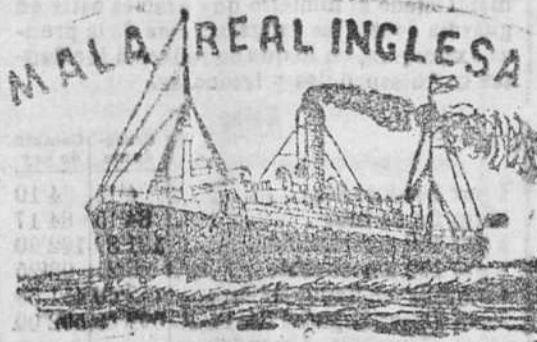
Compañía Mensajería Marítima
SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

Salidas del puerto de Bilbao.—El 7 de Julio saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga para los indicados puertos. Salidas del puerto de Burdeos.—16 de Junio, vapor *Cordillera*; 30 del mismo mes, vapor *Amazona*; 14 de Julio, vapor *Chili*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los asociados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje, y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolise City, Nevada, Oregón, Wainamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Bala, Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.



MALA REAL INGLESA

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 Julio, vapor «Pardos».
VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.
Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.
En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cda. 21, pral.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Julio, vapor «Navarro».
SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y Escalón, el 27 de Julio, vapor «Martinique».
BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Eliza, Nevada, etc.
IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.
Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado.
Calle de Marqués, Estación, 4, Bilbao
En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cda. 21, pral.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 6 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afeciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SON PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

VÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

TÓNICO GENIT. DEL DR. MORALES
MARCA REGISTRADA

Clebrés pildoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas**

Cuenta 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Taller de encuadernación de **MELCHOR CASADO**

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias, carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

Se arrienda

una habitación capazosa bien orientada, propia para familia numerosa, y jardín sin. Plaza de San Juan, 9. el portero dará su dirección.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁXIMA PERFECCIÓN EN SU MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínima estorbo en el trabajo.

Burgos: Espaldo, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Victoria, 2

“Navigazione Generale Italiana,”
Y “LA VELOCE,”

Servicios rapidísimos.—Itinerarios fijos directos

Vapores nuevos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DÍAS de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos

Julio.—Vapor «Re Vittorio», día 2; «Regina Elena», día 14; «Savona», día 20; «Umberto», día 28.

Agosto.—Vapor «P. Incipie Umberto», día 11.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telegrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Único responsable para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, calle Salmerón (cerca de la alhóndiga) Logroño.

DINERO

Casa de préstamos de Ricardo Castelló AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles, haciéndolas á domicilio mediante aviso. Absoluta reserva. También compra alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, dando por ellas todo su valor.

AVISO.—La casa no tiene portería. Hay reservado.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 18, 1.º

Trillos mixto y especial

Con privilegio de invención, premiados en las Exposiciones de Valladolid, Aranda de Duero y en cuantas otras se han presentado.

Dirigir los pedidos á su autor Felix Calleja, en Saltillo de la Ribera.

Se arrienda

el p.ador de Villa-Concha, situado en la carretera de Grijota, junto al nuevo ferrocarril secundario de Palencia á Villalón y estación del Norte, con buenas cuadras y aguas abundantes. Para tratar con su dueño, finca de Villa-Concha, Palencia.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio 1/2 peseta.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUDA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuanto de interés puede ser á todos los comerciantes, industriales, obreros del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, literatos ó eclesiásticos.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad por el RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los presupuestos de España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comerciantes é industriales, con los nombres y apellidos de las personas que ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispánicos, Americanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extraordinaria, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Escopetas Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado

Vapores transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 21 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 1.º de Julio, vapor CADIZ. El 25 de Julio, vapor BARCELONA. El 19 de Julio, vapor VALBARRERA. El 12 de Agosto, vapor CADIZ.

SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS con salidas fijas cada 16 días.

5 Julio: vapor M. M. PINILLOS	Habana, Cárdenas, Cuba y Cienfuegos.
21 id. » Q. WIFREDO	Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos.
7 Julio: » BALMES	Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guanabacoa, Caba y Matanzas.
23 id. » M. SAENZ	Santa Domingo, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Cambrés y New Orleans y carga con conocimiento directo, para Sagua, Cárdenas, Nuevitas, Puerto Padre, Guanabo, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Matanzas y Cienfuegos, con trasbordo en San-Jago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, muenda de las Balsas.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con esparteros ó carpas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de profuseción.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Bóveda de San Juan y Aranda.—Pasaje trabe II, núm. 1, plaza 1.ª, Barcelona.

INTERESANTE

En el comercio de D. Esteban de Llanos, grabador y óptico, Espaldo, 10, se venden por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y fácil á la medida, que cura los hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se importa hasta después de probadas las aparatos y que el interesado, ó un médico de su gusto, sea en conformidad.

Nota.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y otorgado el título de invención, patente número 44.928.

ESPAÑA, NÚMERO 10.—BURGOS